



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"1983/2023 - 40 Años de Democracia"

Buenos Aires, 21 de julio de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 793/2023

VISTO:

El TEA N° A-01-00016474-3/2023, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Gabriela C. Zangaro, en su carácter de Jueza Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 22 y subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 19, solicita el pase interino del agente Hernán Guillermo Barreiro para desempeñarse como Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 22; la designación interina de la agente Pilar Fuentes García como Secretaria Privada, la promoción interina de la agente Paula Daniela Gandini al cargo de Escribiente y la designación interina externa de Celeste Valeria Tacacho en el cargo de Auxiliar Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 19.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó mediante MEMO D.R.E. 1468/23, que el agente que Hernán Guillermo Barreiro revista confirmado en el cargo de Secretario Privado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 19, conforme Res. Pres. N° 1100/2021. Se solicita su pase y promoción interina al cargo de Prosecretario Administrativo (creado por Resolución N° 967/2019 y modificada por Resolución Presidencia N° 341/2023) en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 22, cargo que se encuentra vacante para su cobertura interina.

Que, al respecto, cabe poner de resalto que el agente propuesto cumple los requisitos previstos en el artículo 16 y concordantes de la Resolución CM N° 34/2005 y sus modificatorias.

Que la agente Pilar Fuentes García se desempeña interinamente como Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 19, mientras se extienda el pase interino de María Delfina Shinya y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de María Sol Juan y/o mientras se extienda la promoción interina de Ayelén Pitteo, lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. N° 1014/2022. Se solicita su designación como Secretaria Privada, en virtud de la promoción interina del agente Barreiro, razón por la cual existe vacante para su cobertura interina.

Que la agente Paula Daniela Gandini se desempeña interinamente en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 19, mientras se extienda la promoción interina de Pilar Fuentes García y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de María Sol Juan en un cargo de superior jerarquía, conforme Res. Pres. N° 1014/2022. Se solicita su promoción interina al cargo de



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"1983/2023 - 40 Años de Democracia"

Escribiente, en virtud de la designación interina de la agente Fuentes García, razón por la cual existe vacante para su cobertura interina.

Que por último, se solicita el ingreso externo de Celeste Tacacho para que se desempeñe interinamente en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 19, en virtud de la promoción interina de la agente Gandini, razón por la cual existe vacante para su cobertura interina.

Que cabe destacar que Celeste Tacacho se encuentra inscrita en el Registro de Aspirantes bajo el N° 26.043 y realizó los cursos de capacitación previstos en la Resolución CM N° 41/2021.

Que habida cuenta el ingreso externo propuesto, intervino la Oficina de Coordinación de Acceso y Convivencia en Diversidad Funcional, en su carácter de autoridad de aplicación de la Resolución CM N° 252/2020 y sus modificatorias, que reglamenta la aplicación de la Ley N° 1.502.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer que el agente Hernán Guillermo Barreiro, Legajo N° 5380, pase a desempeñarse en el cargo de Prosecretario Administrativo (creado por Resolución Presidencia N° 967/2019 y modificada por Resolución Presidencia N° 341/2023) en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 22, con carácter interino, mientras persistan las razones de servicio y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 2°; Designar a la agente Pilar Fuentes García, Legajo N° 8044, en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 19, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción interina de Hernán Guillermo Barreiro a un cargo de superior jerarquía.

Art. 3°: Promover a la agente Paula Daniela Gandini, Legajo N° 8603, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N°



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983/2023 - 40 Años de Democracia”

19, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de Pilar Fuentes García en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda el pase interino de María Delfina Shinya y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de María Sol Juan en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de Ayelén Pitteo en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 4°: Designar a Celeste Tacacho, D.N.I. N° 37.387.936, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 19, con carácter interino, en cumplimiento de lo dispuesto por Resolución Presidencia N° 341/2023 y mientras se extienda la promoción interina de Paula Daniela Gandini en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de Pilar Fuentes García en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de María Sol Juan en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 5°: Previo a la toma de posesión del cargo la persona designada en el artículo precedente deberá tramitar por ante la Dirección de Relaciones de Empleo su alta administrativa.

Art. 6°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 19 y 22, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA – excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 793 /2023